

Expediente: 20/19-I1
Carátula: COLOMER MARIA JIMENA C/ S.A. SER S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27250742792 - MARTIN, MARIA NURIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -DEMANDADO
27250742792 - COLOMER, MARIA JIMENA-ACTOR
27221272256 - RUIZ, ANDREA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
27221272256 - S.A. SER, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 20/19-I1



H20920567542

JUICIO: COLOMER MARIA JIMENA c/ S.A. SER s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EMBARGO
EXPTE. 20/19-I1.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Se agrega informe.-

.ALA

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.